



# INTRODUCCION

*Camilo González Posso*  
*Coordinador del Seminario*

Pisco-88

*La primera parte* de esta publicación, titulada “La cuestión de la deuda”, nos ofrece una ubicación global del debate nacional sobre el tema.

Rodolfo González García, Contralor General de la República, hace una sustentación de la propuesta de renegociación que sostuvo como variante a la política de Barco de entendimiento disciplinado con la banca extranjera. Esta renegociación fue propuesta con el argumento de aumentar las disponibilidades de recursos para la inversión pública y el gasto social que a juicio del Contralor se ven asfixiados por los altos niveles que alcanza el servicio de la deuda. González García anota que existen antecedentes en la historia de Colombia de manejos más autónomos con resultados positivos, como ocurrió con la moratoria de los años 30. La renegociación, reprogramación o refinanciación, para liberar divisas, la encuentra el Contralor más que justificada dadas las repercusiones de la crisis, la caída de los precios, el alza de las tasas de interés o las medidas proteccionistas en EE.UU. Por lo demás, anota, Colombia podría beneficiarse de los términos de renegociación alcanzados por la mayoría de los países de Latinoamérica.

Jorge Carrillo, Presidente de la CUT, fue más allá del Contralor para plantear la urgencia de una suspensión de pagos o moratoria, como paso para buscar la redefinición de las relaciones con la banca internacional y el FMI. El Presidente de la CUT señaló que el problema ha llegado a situaciones absurdas como la de endeudarse cada año sólo para pagar el servicio de la deuda; o como el incremento automático en 1987,

de cerca de 1.000 millones de dólares en deuda externa sólo por variación de las tasas de interés. La reproducción de esta situación de injusticia, la atribuye Carrillo, en buena parte, al seguimiento de las condiciones sobre manejo macroeconómico agenciadas por el FMI. Y frente a este cuadro crítico plantea la necesidad de la unidad latinoamericana para una moratoria unilateral. De la misma manera insiste en fórmulas como la suspensión de pagos por tres años y el despliegue de iniciativas de integración subregional. Estas posiciones de la CUT, coinciden en buena medida con las demandas hechas por las más importantes organizaciones de campesinos, indígenas y movimientos cívicos, las cuales en carta al Presidente de la República han abogado por una "moratoria del pago de la deuda externa y de sus intereses" o "en todo caso renegociación de aquellas imposiciones del FMI y del Banco Mundial, que impiden el manejo soberano de nuestra economía" (Pliego firmado por ANUC, ONIC y Movimientos Cívicos).

Francisco De Roux Rengifo, Director del CINEP, situó el problema desde la perspectiva ética que vienen trabajando los cristianos en América Latina. Desde este punto de vista la deuda no se debe pagar: "es inmoral pagar la deuda porque el pago de esa deuda contraída a espaldas de los pueblos, destruye la vida de los hombres y mujeres que tienen que restringir sus posibilidades de seres humanos para responder a la misma". Las tesis que apoyan este planteamiento de no pago de la deuda externa, se refieren a temas que son parte de la reflexión en las bases populares en nuestro país: ¿Por qué tienen que pagar los pueblos que no son los responsables ni los beneficiarios de esas deudas? ¿Por qué tienen que anteponerse los intereses de los acreedores a la vida misma de millones de personas? ¿Por qué ha de permitirse la lesión permanente a la dignidad y a los derechos de autodeterminación de los pueblos? Francisco De Roux, concentra su atención en la necesidad de la *solidaridad* como presupuesto para cualquier respuesta a este grave problema.

Estas tres posiciones, que ubican el debate que se viene haciendo en Colombia, son además la referencia explícita o implícita del conjunto de exposiciones y ponencias que aquí recopilamos.

*En la segunda parte* de la publicación, incluimos una aproximación académica a la dinámica o al proceso de endeudamiento colombiano. Gabriel Misas Arango, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, se plantea el interrogante del ¿por qué y para qué se endeudan los países? y sugiere una interesante tipología de tres situaciones actuales: la de países que se endeudan como EE.UU. para suplir el déficit fiscal; la de países que se endeudan como Corea del Sur, para aumentar su capacidad productiva y ser más eficientes en sus exportaciones y la de países, cuyo paradigma es Argentina, que se endeudan para permitirle a una parte de la población mayor disponibilidad de recursos en moneda externa con el objeto de que se protejan contra devaluaciones y riesgos políticos. El caso colombiano sería una combinación a la que se agregan ingredientes derivados de programas propiciados por agencias multinacionales.

Alfredo Angulo, economista e investigador especializado en la cuestión de la deuda, propone un análisis histórico para analizar las razones y características del endeudamiento colombiano. Para él, el “proceso viene desde la segunda posguerra”, cuando se establecieron las reglas del juego del sistema financiero internacional y las líneas de acción de los organismos multinacionales o estatales encargados de fomentar el desarrollo de los países del Tercer Mundo.

Luis Mauricio Cuervo, investigador del CINEP, se refiere a un tópico particular, pero que en el caso colombiano es clave en la configuración de la deuda externa, cual es el del endeudamiento en las empresas de servicio público. Cuervo propone que se modifique la orientación gubernamental de ampliación de infraestructura de servicios a partir de crédito externo y se estimule por el contrario la generación de recursos internos para la inversión pública.

*La tercera parte* de este texto se dedica al análisis de la política gubernamental de negociación con la banca extranjera. Los expositores son especialistas que han seguido al detalle las conversaciones de los últimos años para concertar créditos con la banca internacional. Son participantes o testigos de excepción de las negociaciones de los llamados créditos Jumbo o Concord que han merecido un largo debate en el país.

José Antonio Ocampo, Director de FEDESARROLLO y profesor universitario, evalúa la política de negociación a partir del contexto internacional del capital financiero, en particular ubica la fase actual del proceso de endeudamiento en América Latina resaltando aspectos como la escasa disponibilidad de recursos, la carterización de la banca internacional y la condicionalidad creciente de cualquier recurso adicional que se reciba del mercado internacional. Para Ocampo, lo que ha efectuado el gobierno ha sido una “refinanciación voluntaria”, en un marco de condicionalidad que es jurídica, económica y política. Aunque justifica la orientación actual de la política de endeudamiento, dado el estrecho margen de opciones que deja el cuadro internacional, sugiere para el mediano plazo, la posibilidad de la moratoria “en condiciones en las cuales el mercado de capitales se vaya cerrando totalmente para América Latina”.

Luis Jorge Garay, quien ha sido asesor de primera línea del gobierno en la mesa de negociaciones, con el dominio que tiene del tema se introduce en las complejidades de las negociaciones crediticias. Para Garay, la negociación es un proceso eminentemente político, en el cual lo económico es apenas una de sus instancias. ¿De qué depende la capacidad de negociación de un país? ¿Cuáles son los actores? ¿En el caso colombiano de qué manera inciden la geopolítica y la evolución relativa en el concierto latinoamericano? Luis Jorge se propone mostrar que Colombia actúa en un contexto extraordinariamente rígido, en una situación que denomina “la paradoja del prisionero”, dentro de la cual se ha logrado evitar males mayores.

Eduardo Lora, economista, investigador de FEDESARROLLO, apoyado en un sólido trabajo econométrico, pone en cuestión tanto la política de “crédito voluntario”, como la de refinanciación. Según las proyecciones de su estudio, si se mantiene la actual política económica y de endeudamiento, la economía marcha a un estancamiento en términos reales y a la imposibilidad de pagos a tres o cuatro años. Una reprogramación del pago de la deuda, no afectaría esa perspectiva. En suma, dice Lora, la atención no debe estar más en la deuda, sino en la generación de divisas.

La deuda externa pública representa la mayor parte del total de la deuda colombiana; este tema lo aborda Salomón Kalmanovitz, en la ponencia que entregó a consideración del seminario.

La cuarta sección reúne algunas de las propuestas presentadas a consideración del seminario por representantes de organizaciones populares o de centros de investigación orientados a la educación obrera o popular. El común denominador de estos enfoques es el apoyo a formulaciones dirigidas al no pago de la deuda sustentando las líneas de acción que unificarán a un sector considerable de organizaciones de trabajadores en la Conferencia realizada en 1986 en Campinas, Brasil.

Jesús Galindo, economista del Instituto María Cano, nos presentó un panorama general de la situación de endeudamiento y del carácter de la política económica del Gobierno de Virgilio Barco. Galindo muestra que la evolución y estructura de la deuda colombiana se ha movido siguiendo los patrones del conjunto de América Latina y que en líneas gruesas lo que se destaca no son las excepcionalidades de la situación colombiana. Desde su perspectiva ilustra lo que llama el círculo vicioso del endeudamiento externo.

El Instituto Nacional de Educación Obrera, se detiene en mostrar las características del endeudamiento externo de América Latina, y los efectos de las políticas monetarias y de ajuste impuestas por el FMI. Ilustra igualmente la aplicación de políticas similares en Colombia y complementa las iniciativas de Campinas con otras de carácter sindical que vinculan la defensa de las condiciones económicas, a los problemas de derechos humanos y de resistencia al militarismo.

La ponencia de Julio Silva Colmenares, doctor en Economía y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad INCCA, introduce la propuesta de repudio parcial. La porción repudiable, se puede establecer a partir de consideraciones jurídicas, económicas y sociales. Silva Colmenares llama la atención sobre los aspectos de ilegalidad, ilegitimidad e inmoralidad de parte considerable de la deuda de los países de América Latina. La alternativa que encuentra es la de la negociación política en un organismo multinacional, preferencialmente en las Naciones Unidas, de modo que se

acuerde la anulación de deudas al tiempo que se pacte un nuevo orden económico internacional.

Finalmente incluimos algunas de las apreciaciones hechas por dirigentes de organizaciones populares que participaron en el seminario. Su reacción ante la problemática, como lo ilustran Angel Tolosa, presidente de la ANUC, Héctor Molina, dirigente de la CUT y Oscar Gutiérrez de la Coordinadora Nacional Comunal, es la de respaldar iniciativas que liberen a las mayorías trabajadoras de las cargas impuestas para el pago de las deudas. El no pago y la moratoria, son asumidos como respuestas de urgencia, al tiempo que se insiste en ir al fondo del asunto para levantar un modelo de desarrollo que reordene la economía y el Estado.

La reseña de las exposiciones y ponencias nos ofrece una idea del debate nacional sobre la cuestión de la deuda externa. Naturalmente que muchos otros estudiosos están aportando al análisis del problema y a la búsqueda de alternativas. Esperamos que los aportes recogidos en esta publicación sirvan como referencia a ellos y a las organizaciones y sectores que reflexionan sobre líneas de acción para presionar por soluciones.

Finalmente incluimos las observaciones de Ricardo Villa S. quien sostiene que la cuestión de la deuda debe abordarse como parte de la cuestión de la paz.

El seminario sobre deuda externa y esta publicación fueron organizados como parte de un proyecto más ambicioso de estudio de la política internacional de Colombia, que adelantamos con el apoyo de COLCIENCIAS. Asumimos la responsabilidad de la transcripción de las intervenciones y la revisión de estilo en los casos en los cuales los expositores no corrigieron personalmente los textos. En la corrección especializada de las ponencias contamos con el cuidadoso trabajo del economista Gonzalo Jiménez.